



27-06-2013 Nota de Prensa Centristas Majadahonda

## **El Equipo de Gobierno rechaza la moción de Centristas sobre la Residencia de Mayores Valle de la Oliva**

El Equipo de Gobierno rechazó ayer la moción que presentó Centristas Majadahonda en la que solicitaba una serie de puntos con respecto a la Residencia de Mayores. El escrito pedía que los Servicios Técnicos Municipales emitan un informe sobre el origen de los desperfectos que sufre el edificio de la Residencia de Mayores "Valle de la Oliva"; que se informe por el Secretario General si el acuerdo de cesión debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas de Pammasa; y, por último, que se ponga a disposición de los miembros de la Junta General de Accionistas, el preacuerdo firmado entre Pammasa y Planiger para la rescisión del contrato vigente. Es decir, "que mientras no se sustancien todas estas acciones y se disponga de toda la información requerida, se paralice el trámite del Anteproyecto de Explotación", solicitaba Mercedes Pedreira.

La portavoz del partido, explicaba como en el expediente correspondiente al Anteproyecto de Explotación del Servicio Público de Residencia de Mayores y Centro de Día Valle de la Oliva, figuran informes donde se detallan una serie de desperfectos que aparentemente pueden deberse tanto a falta de mantenimiento como a una deficiente ejecución de las obras de construcción. "Unos desperfectos que se valoran por parte de la Intervención Municipal en 981.630 €. Para la reclamación de posibles responsabilidades, es imprescindible que los servicios técnicos informen, si estos deterioros en el edificio son debidos a defectos de construcción, a un mantenimiento negligente o ambos", asegura.

Por otra parte, "teniendo en cuenta la cuantía en la que esta valorado el edificio objeto del cambio de titularidad, continúaba diciendo Pedreira, estimamos que es conveniente que la Secretaria General informe si este acuerdo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas de Pammasa".

"Nos parece a su vez necesario se facilite a la Junta General de Accionistas de Pammasa el preacuerdo firmado entre esta empresa y Planiger para la rescisión del contrato de la Residencia de Mayores, dada la trascendencia de la operación económica y de las posibles responsabilidades de la concesionaria. Esta información es imprescindible para que los miembros de la misma puedan valorar que en su contenido se respetan en todo momento los intereses tanto del Ayuntamiento como de Pammasa", finalizó.